

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

PERIODICO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
—Dirección cablegráfica—  
EL INDEPENDIENTE

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, lunes 15 de noviembre de 1909

NUM 657

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La "United Fruit Company" ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:  
**VAPORES** ABANGARES, TURRIALBA y ATENAS, de 5000 toneladas cada uno, harán VIAJES DIRECTOS A NEW ORLEANS saliendo de Puerto Limón todos los miércoles a las 8 p. m.  
**VAPORES** CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, también de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:  
Entre Limón y Boques del Toro (Panamá), todos los martes a las 8 p. m.;  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), todos los sábados a las 10 a. m.;  
**VAPORES** LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos a mediodía.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, y a los señores SASSO y PIRIE, agentes, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## "LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Odróba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de lujo, renta, encuadración y fotografía. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

## Northern Railway Co. of Costa Rica SERVICIO DE TRENES

San José a Limón y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 9.35 a. m.
Limón a San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 6.15 a. m.; Pasajeros, sale 10.30 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 7.10 a. m.
San José a Cartago y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m., 11.00 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.
Cartago a San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m.; Mixto, sale 5.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 5.35 p. m.
San José a Alajuela y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 9.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.
Alajuela a San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.30 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.

**Línea Vieja.**  
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, a las 9 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 9.40 p. m.  
El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente, a las 9.35 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 5.28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro-silla en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.  
W. E. MULLINS, Gerente general.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)  
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... 20  
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.  
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

20 de agosto de 1909

## CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS  
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)  
REFRESCOS: { Cream Soda, JABAPABILLA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

DENTISTA ALEMÁN  
RICARDO RIEBEL  
Frente a don Federico Tinoco.

## Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa todo el confort de comodidades. Esta Casa está situada en un local debidamente preparado, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA GASTRAL.

## DIRECTORIO PROFESIONAL

DOCTOR EDUARDO URIBE.—Médico y cirujano.—Altos de la "Botica Oriental", frente al Mercado.

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y Notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y Notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Mesa.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y Notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panlagua v. de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y Notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Detrás del Edificio Metálico.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y Notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 60.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y Notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Cruz.

## CAMPO NEUTRAL

### El tambor subteniente Un grano de arena convertido en una montaña

En La República del sábado pasado aparece una gacetilla con el mote *A un Nal* y refiriéndose al grado conferido, la cual por su redacción no puede ser menos que de algún envidioso músico de esta banda, que se muestra chocado.

Se le ataca por el motivo de no ser competente para la música, ni tener méritos; pero en este particular fracasa el autor de dicha gacetilla, porque debe comprender que en esta banda no hay competencia en buenos músicos, sino que todos son iguales, puesto que los desempeñan por amor al Arte sino por devengar un salario para comer.

¿Y que se requiere ser un profesor de Música para obtener un grado? Estamos de acuerdo; entonces los ascendidos son profesores que han logrado serlo por sus méritos en el arte.

Que hay muchos en la banda con más méritos! Puede ser, pues a éstos les toca ahora presentarse y reclamar su grado si es que se lo merecen por su competencia.

Los ascensos se confieren por la honradez, el buen porte y el cumplimiento del deber; y todo esto —tenemos seguridad—adorna al señor ascendido.

EL MISMO

## AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

# IMPORTANTE

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

## AZUCAR DE LA AFAMADA MARCA FEDERICO TINOCO

Azúcar de 1ª clase a \$14.00 el quintal  
" " " 2ª " " " 12.00 " "  
" " " 3ª " " " 10.00 " "  
A los compradores en cantidades mayores de 10 quintales, se les hará una rebaja de 5 por ciento.  
Se encontrarán siempre grandes existencias en los almacenes de los señores W. Steinvorth & Hno. y Pagés & C., San José, y W. Steinvorth & Hno. y Lindo Bros. en Limón.  
Recibimos órdenes para despachar directamente de Juan Viñas a cualquier parte de la Línea a los mismos precios, libre de gastos.  
LINDO BROS., San José.  
San José, 1º de julio de 1909.

## SOMBRERERIA

ROBERTO MAROTO B.  
Avenida Central, antigua casa de don Telésforo Alfaro, contigua a la oficina que fue del doctor Ernesto Saborio.



A nuestros suscritores

Les suplicamos arreglar sus cuentas atrasadas. Este periódico cubre sus gastos con sus entradas naturales, y hoy mismo tenemos compromisos improrrogables que satisfacer.

Por otra parte, deseamos que el periódico, una vez que nuestro Director mejore de salud, salga diariamente como antes; pero para ello necesitamos antes que nada de los fondos que tenemos en poder de nuestros suscritores.

A propósito de lotería

Nuevo sistema de robar

Que la impunidad da alas a los delincuentes, es axioma cuya verdad está en el sentir de todo hombre que estudie a la luz de los hechos la historia de los pueblos.

Aquí entre nosotros se han cometido con alarmadora frecuencia crímenes de países grandes; pero si los autores son de *leva y bombín*, por ajenos que éstos sean, todo el mundo les rinde hasta el suelo el sombrero, y aquéllos ufanos se pavonean por calles y parques.

Hoy leemos en *El Independiente* un muy buen artículo de Limón sobre reforma de Lotería, tendiente a favorecer a mayor número de personas en los sorteos mensuales a beneficio del *Asilo Chapuí*; y esa lectura nos sugiere las presentes líneas.

La prensa denunciaba con cierta frecuencia el robo de bombillas de luz eléctrica, pero como no se daba una buena bota a los pillastres que se *entretienen* en hurtarlas, ni a los solemnes pillos que *les hacían la caridad* de comprárselas por un *cinco*, para revenderlas en cincuenta, el mal no sólo fué *in crescendo* sino que se envalentonaron los ladrones y se dieron a idear otra mercadería *robable*, y hoy las llaves son, pues, objeto de sus *operaciones*, y también los libros, por bueno que sea su contenido.

Por otra parte, la prensa acusaba como escandalosa la venta de localidades de espectáculos públicos; la autoridad como que encontraba delicadillo el asunto y no se atrevía a meter mano firme en él. ¿Y qué ha sucedido, ó mejor, qué está sucediendo? Que hace ya algunos domingos los muchachos vendedores de billetes de lotería venden el día del sorteo a precios leoninos, ganando el veinte y hasta el cuarenta por ciento.

De esa manera, una obra de beneficencia viene a dar margen a verdaderos actos de latrocinio, quedando así burlado el comprador que no resulte favorecido, no solamente por la suerte esquiva, que en ocasiones va a favorecer a ricos innecesitados, sino aun por miserables mocosillos que abusaron de su deseo, para meterle en precio exorbitante el *quinto* que apenas valía cincuenta céntimos.

Y no pára ahí la cosa, sino que corremos el peligro de que esta capital se convierta en una cueva de ladrones en el porvenir, pues por mucho que el Estado costee escuelas y colegios para la niñez y la juventud, de nada le servirá aquello al país si les dejamos a los hombres del mañana puertas francas para la especulación ilícita, hoy, cuando aun puede el Estado

enderezar los malos pasos de esos pequeñuelos que se dedican a la venta de billetes de una institución de beneficencia y que lejos de conformarse con el tanto por ciento que les paga la Junta, se dedican a la más ruin de las especulaciones, premunidos por la incuria de ciertas autoridades.

Para evitar que el mal tome mayores proporciones con el transcurso del tiempo, nosotros aconsejaríamos a los compradores de billetes de lotería entregar a la policía a cualquier muchacho que pretendiese abusar de ese modo de la confianza que en él deposita la Junta, pues no hemos de creer que ésta consienta ni por un momento en tal nuevo método de explotación.

FIGARO N° 2

NOVEDADES

Rueda por las calles la sensacional noticia de que don Cleto ha trocado el juego de billar, que había sido su encanto, por el ajedrez, que según parece, ha estimulado mejor la sutileza de su espíritu investigador y amante de caprichosas emociones, y el nervio madre de su ingenio, agudo como una ponzoña.

Después de ocho días de encierro en su despacho particular, debido a los últimos—en serie—clamores del jimenismo, y de estar doblado con dedicación sabia, sobre el tablero a cuadros, moviendo nerviosamente *peones* y *torres*, caballos y reinas, encontró una combinación, que es una fórmula salvadora de la tranquilidad del Estado, si se tiene en cuenta que los intereses de éste se manejan antes sobre el plano verde de un billar, entre serie y serie de carambolas, y que hoy se juegan sobre el tablero del ajedrez, que como dijimos antes, está haciendo las delicias de don Cleto.

En efecto, sin dejar de tener en *jaque* al jimenismo con la permuta de jefes civilistas en los cuarteles para calmar ó conjurar los amagos de aquéllos, está *dando mate* al civilismo, que siempre leal y *tonto* siempre, se sigue prestando dócilmente a las veleidades políticas del señor González Víquez.

Mas si el señor Presidente goza con eso, el país no está para divertirse ni divertir a nadie, y antes que una situación azarosa que aumente sus amarguras, anhela entrar de lleno en una era de tranquilidad que normalice la marcha de los negocios públicos y alivie las necesidades de que padece.

El problema actual se reduce a saber si el jimenismo tiene confianza en don Cleto, y si éste a su vez la tiene en el elemento civilista en que con marcada insistencia parece apoyar su Gobierno, dado el hecho de no resolverse francamente a suprimirlo de una vez de los cuarteles, y conformar las exigencias de aquél, con un simple *chequeo* entre los jefes de uno y otro bando, que desespere a los unos, é irrita a los otros, y que en suma no tiene otro objeto que el de ocultar los verdaderos movimientos de sus intenciones.

La Nación quiere ver ya sus horizontes despejados para encauzar de una vez sus energías, y por lo mismo no hay razón para continuar estimulando las dudas que la abrumen.

Esta es la tercera ó cuarta vez que el jimenismo atribuye al civilismo conspiraciones que no ha podido justificar, y si particularmente no afectan esas especies a este último partido, en lo general le causan perjuicio, porque el Gobierno presta el oído, ocurre al tablero del ajedrez, y esto levanta una ola de intranquilidad en el país, que afecta la reputación de un partido que tiene por norma el orden y por única orientación el bienestar de la patria.

¡Vamos, don Cleto, acabemos de una vez: con nosotros ó contra nosotros!

GUARDIA

LA ORDENANZA DEL EJERCITO

En su artículo 10º, refiriéndose a las obligaciones del soldado, dice literalmente la ordenanza: "no ha de llevar en su vestuario prenda alguna que no sea de su uniforme; nunca fumará en formación, ni se sentará en el suelo, en las calles ó plazas públicas, ni ejecutará acciones que puedan causar desprecio a su persona".

Contraviniendo el artículo anterior y otros muchos que sería prolijo enumerar, los soldados y clases del piquete enviado en estos días a esta ciudad, a las órdenes del Comandante Mayor Cortés, andan disfrazados con cintajos azules, sin duda para demostrar mejor la *imparcialidad* política del actual Gobierno.

El *va victis!* (ay de los vencidos!) de Breno y Sulpicio, se repite prácticamente entre nosotros, perjudicando a los civilistas, con la grandísima desventaja de estar encubierto con las palabras huecas de libertad y compromiso; pero no hay remedio: lo que mal empieza, mal acaba; el que hace un cesto (cuál don Cleto?) hace un ciento; al buen entendedor con una palabra le basta, y en boca cerrada no entra mosca; cuando una puerta se cierra, las demás se abren; y no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista.

Al nuevo Comandante de Plaza y de Policía le dió por *debutar* poniendo bombillas azules de luz *incandescente* en los corredores del cuartel; pero hizo bien, porque las rojas de la *candesciente* fueron hechas exclusivamente para servicio de los hijos buenos de esta provincia.

Limón, 11 de novbre de 1909.

SANCHO.

GACETILLA

Condolencia

El muy estimable señor don José María Callejas se encuentra desde hace algunos días enfermo en la "Casa de Salud" de esta ciudad.

Deseamos recupere cuanto antes su salud, para satisfacción propia y de los numerosos amigos que de veras lo estiman.

El poder de la fama

Apenas el viernes publicamos el anuncio de que una respetable señorita iba a abrir un hermoso salón para servir a los que deseen comer en él, y ya han venido a abonarse cinco personas, tres de las cuales nos han dicho haber sido informadas por sus amigos de la excelente comida que hoy despacha a domicilio dicha casa.

Por imprudente

El viernes un padre de familia castigó muy justamente la insolencia de un "cogedor" de goteras que lejos de estar cogiéndolas, se entretenía en agualtar por un tragaluz de tejas de vidrio el cuarto de una de las niñas de la casa en momentos en que ésta se vestía para irse al colegio.

Cuando la niña lo notó, se lo avisó a su padre, y éste se puso arriba en un periquete y le dió un señor puntapié al curioso, el cual, para evitar la repetición, no tuvo más remedio que bajar por la escalera y despedirse a todo volar, sin esperar siquiera el pago de su trabajo. Creemos que hizo muy bien, no en mirar por cierto, sino en no esperar el pago.

Proceso Electoral

XVI

La monopolización del teléfono y la prohibición del uso del teléfono que hizo el Poder Ejecutivo en los dos días de las votaciones, obedeció a dos razones: la primera, ya la puntualicé con la relación de todo lo que se hizo en esos días en la Casa Presidencial; y la segunda, fué el deseo de que el Jefe y el Directorio del Partido Civil ignoraran por completo todo lo que se hacía por el Poder Ejecutivo y todo lo que fuese aconteciendo—en perjuicio del mismo partido—en los pueblos todos de la República, evitándose así las reclamaciones que a TIEMPO pudieran haberse hecho al mismo señor Presidente de la Nación, como en efecto resultó al pie de la letra.

Ahora bien; con vista de todo lo que he relacionado en mis quince artículos anteriores,—tan innegable todo como la luz del día en pleno meridiano,—voy a resumir este PROCESO ELECTORAL con las siguientes afirmaciones, que no las puede negar ninguna persona que sea honrada y que tenga sentido común:

Primera; que el Partido Jimenista en toda su propaganda sólo hizo uso de armas indecorosas, como el insulto, la injuria y la calumnia, ya de palabra, ya por la prensa.

Segunda; que ese mismo partido por obtener su triunfo en las primeras elecciones, se valió de medios indignos y vergonzosos en extremo, como el de atribuir revoluciones al bando contrario, que no existían ni en la mente siquiera de nadie, y el de emplear dinero comprando votos y pagando por que no se votase por el Partido Civil.

Tercera; que valiéndose de los puestos que ocupaban, hostilizaron y atropellaron a los civilistas en todos los pueblos de la República en que había autoridades de sus mismas filas, que lo fué en casi toda la Nación.

Cuarta; que abusaron de sus puestos de diputados para darse leyes y hacer reformas en provecho de ellos y en perjuicio del Partido Civil, convirtiendo el sagrado recinto del Congreso en un verdadero club político; y Quinta; que para obtener un indevido triunfo cometieron la

bajeza de solicitar el apoyo oficial, el cual obtuvieron.

Y ahora pregunto:

Con todos esos antecedentes ¿se tiene el valor, ó la desfachatez, de afirmarse, por los jimenistas, que obtuvieron un triunfo legal y que hubo la mayor imparcialidad?

Con todos los hechos que cometieron a la luz del día ¿pueden—sin ruborizarse—llamarse *Republicanos*?

¿Y el Poder Ejecutivo debidamente pudo afirmar en un editorial de *La Gaceta* que en las votaciones hubo la mayor libertad y absoluta imparcialidad de su parte?

Triste es decirlo, pero los que luchamos en 1889 hemos tenido una verdadera decepción, porque en aquella época trece fundamos el Partido Constitucional y no obstante que luchamos contra un candidato oficial a quien se le entregó el mismo Poder para asegurar su triunfo, mientras más atropellos cometían con nosotros más se aumentaba el diario el partido, al extremo de que el candidato oficial y el Gobierno recibieron en ese entonces la más espantosa derrota; y hoy ha ocurrido lo contrario: un partido inmenso se amedrentó en dos días a la vista del apoyo oficial, cosa que ya había sucedido en ocasiones anteriores.

Lo más célebre del caso es que sin terminarse la campaña electoral, y después de haberse hecho lo que se hizo, el Partido Jimenista pide al Gobierno le asegure el triunfo, olvidando que faltan las elecciones de segundo grado y que hasta entonces no se sabe quién sea el que obtenga mayor número de votos para la Presidencia. Tengan en cuenta los célebres *Republicanos* que lo que se adquiere indebidamente, en ningún tiempo puede conservarse, y que tarde ó temprano recibe su condigno castigo todo aquel ó todos aquellos que han cometido un fraude ó una mala acción.—El Partido Civil tiene pleno derecho para—por todos los medios posibles—recuperar lo que indebidamente se le ha usurpado.

12 de noviembre de 1909.

VICTOR OROZCO.

Alejandro Salazar U. Agente General en Costa Rica de Pan American Export & Commission Co. de New York. Recibe órdenes para la importación de AUTOMOVILES y producto todo de los Estados Unidos, en el establecimiento LA ESPERANZA, situado a cincuenta varas al Sur de la Empresa de Carruajes y Lechería de los señores Vanolli & Co.

Cuál es la tienda más surtida y el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo.

VENDO muy barata la casa donde está instalada la Biblioteca Pública. Es una casa nueva, cómoda, con servicio completo; situada a 70 varas del "Parque Central" y en la manzana más valiosa. Alajuela, octubre de 1909. JOSÉ FIGUEROA



### SECCION POPULAR Chepa y la ley del talión

Ayer, en cumplimiento del precepto dominical, eché á rodar mis trebejos, me cehe un cinco á la bolsa, por lo que *potest contingere*, y provisto de mi inseparable caja de rapé me disparé á la calle en pos de gratas sensaciones para mi ánimo.

Pasé por el alto de *Cuesta de Moras*, donde vi mucho cintajo azul en cuartuchos *mostrencos*, digo, de todo el mundo, digo, de todo el que quiere; seguí por la Avenida Central, crucé por la calle en que Manuel Vicente tiene su librería, donde lo vi al muy pilla extasado en la contemplación de una preciosa dama de madera; tomé luego la calle del *Cuartel Principal*, de donde varios soldados me regalaron con miradas de inteligencia, que yo me luce como que no entendía á fin de evitar sospechas de *La República*; y todo mi paseo iba á pedir de boca, cuando cataplum! al preciso momento de pasar por el zaguán de la casa del *Gallito* una mujer de pelo en pecho se me dispara como un rayo, me intercepta el paso, me abraza, me estrecha contra su pecho y luego me arroja lejos de sí.

—En qué puedo servirla, señora? —Ud. extrañará, caballero, mi actitud, pero es que estoy desesperada. Por teléfono—pues Ud. sabe que esas gentes me tienen siempre frente á la membrana, me comunicaron que Ud. pasaba por esta calle y corrí á su encuentro, pero sin presunir ni por un instante que Ud. pasase en el preciso momento en que yo saliese, lo cual ha originado esta escena.

—Ahí es un grano de anís, señora; ¡si Ud. viese las que pasan en cierta calle! Pero no veo qué tenga que ver el culantro con las témporas, ó mejor dicho, Ud., conmigo.

—¿No es Ud., pues, el señor *Nariz del Diabolo*?

—Beso á Ud. la espinilla, señora. Pero no veo...

—Comprendo, caballero; es usted mi amigo de formulismos por lo que veo y desea una prescripción. Pero como yo soy una mujer honrada que vive contraindicada á su trabajo, no tengo ni quién me presente, lo haré, pues, yo misma. Soy *Chepa*, la famosa *Chepa* del teléfono de gran *Gallito* y á quien ni ahora quiere dejar descansar *La República*.

—Ah, señora *Chepa*, cuánto celebró conocerla. La fama de su nombre ha revolado de continúo á continúo. Y es claro: al dársela el jimenismo con su interminable serie de *chansonetas*, cada quisque ha averiguado por usted y desde el polo *Artico* descubrió por *Peary* ó por *Cook*, hasta el *Antártico* que se prepara á descubrir el primero, todo el mundo sabe que es Ud. una mujer de cocina, batea y plancha, mucho más honroso por supuesto que trabajar en ropa blanca para todo el mundo.

—A eso precisamente iba, don *Nariz*, y el cielo me lo ha deparado á usted, precisamente en momentos en que más ardía de indignación con esas gentes que no se paran en pelillos para nada.

—En lo que de mí dependa, á sus órdenes, doña *Chepa*.

—Como Ud. comprenderá, yo no sé *ortografía*, que si supiera no lo molestaría. El caso es que yo quisiera... yo desearía... yo le agradecería si tomase usted á pechos mi causa cada y cuando me toquen, porque vea usted, yo soy muy partidaria de la ley del talión: "ojo por ojo, diente por diente".

—Entiendo, doña *Chepita*, es usted mah-metana y ajusta sus actos al *Horán*.

—No, señor, yo soy antillana por todos mis costados y cristiana por la gracia de Dios, mas no cristiana de mentirijillas; pero hay ocasiones en que se le sube á uno el negro á la cabeza y no responde de nada.

—No se sulfure, *Chepita*, y al grano.

—Pues bien; dígame usted con su *ortografía* que Dios le dió, que

si la heroína del civilismo soy yo, una negra honrada, la heroína del jimenismo es una blanca que deshonra hasta el aire que respira. Y déjese usted de escrúpulos de *Mari-gargajo*: "ojo por ojo, diente por diente"; cada vez que nombren á *Chepa*, llame usted por su nombre de pila á la *Pompadour* y píntela con su *pequeño* lunar. "Ojo por ojo, diente por diente".

—Vengan esos cinco jazmines, *Chepa*. Es usted todo una hembra de pelo en pecho, y de hoy más me suscribo suyo y firmo y plego.

—Gracias, don *Nariz*. Hasta las vistas.

—Dios la guarde, *Chepita* de mis entretelas. *Good by*.

NARIZ DEL DIABLO

### DATOS EXACTOS de la situación en Nicaragua y su Gobierno

En Managua están encadenados en la Penitenciaría de aquel lugar, los diputados Enrique Cerda, don Maximiliano Sacasa y otros más, los comandantes de armas de Granada y Rivas, coronel Gerardo Barríos y general Ascensión Flores R. y una infinidad de presos de León, Chinandega, Managua y Rivas, pertenecientes á la buena sociedad, sin distinción de colores políticos, y más de 400 artesanos de las poblaciones nombradas; ascendiendo á más de mil el número de presos que llenan hoy las cárceles de la capital.

—Desde que estalló la revolución ha sido manifiesto el rompimiento de Zelaya con los liberales de Managua: sus vínculos con el general Aurelio Estrada y el coronel José Dolores, hermanos del Jefe de la Revolución, están completamente rotos. La casa de don José Dolores Gámez y la del cónsul americano señor Olivares, están constantemente vigiladas por la policía que se releva noche y día.

Los artesanos bayen en los montes y amonocen rótulos en las paredes: "Muera el bandido! Muera Zelaya! Abajo los ladrones!"

Hay un cuerpo de policía dedicado á raspar los rótulos de las paredes diariamente.

—No se permite el tránsito de ningún vehículo, ni de personas al rededor del Campo de Marte, y á las nueve de la noche es prohibido el tránsito por las calles de la capital, debiendo todo vecino tener sus puertas cerradas.

—En la capital reina una efervescencia nunca vista, precursora de graves acontecimientos, lo que se refleja en el hecho de que Zelaya vive custodiado en su propia casa por más de mil hombres en riguroso servicio de campaña.

—Managua está en completa anarquía. Liberales y conservadores se han unido en un solo pensamiento, el de acabar para siempre con el bandolerismo oficial de Zelaya.

Desapareció la fe y la confianza entre Zelaya y sus empleados.

Vigilados Gámez, los Estrada, Espinosa y todos sus antiguos servidores; en la cárcel ó huyendo todo el elemento conservador, no ha quedado mas que un hombre al lado de Zelaya: el Dr. Julián Irujo, Ministro General por circunstancias, y que como los anteriores está vigilado, se desconfía de él, y no sería extraño verlo de un momento á otro perseguido ó en la cárcel.

—Actualmente Rivas está siendo el teatro de iniquidades sin cuento.

Las cosas particulares son registradas á diario con lujo inquisitorial. Patullas á caballo recorren la población á todas horas.

La población no duerme tranquila, con la alarma permanente esperando al enemigo.

Todo el departamento, sin distinción de clases ni colores políticos, es completamente afecto á la Revolución, y esperan ansiosos, como los pueblos del interior, que le toque su turno en la redención.

—Las tropas, no pudiendo reclutar, tienen orden de disparar sobre todo el que corra, y hace pocos días en el pueblo de Tortuga, no pudiendo capturar al honrado ciudadano de Nandaimé, Isaac Rueda, para darle de alta, le hicieron cinco descargas dejándolo muerto.

Asesinato atroz, que como todos los que cometen diariamente, ha quedado impune.—X. X.

(De *El Pacífico*)

### Poder Ejecutivo

Nº 19.—CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica,

DECRETA:

Artículo único.—Sométase á conocimiento del Congreso Constitucional en sus actuales sesiones extraordinarias los siguientes asuntos:

1º—Proyecto de varios Diputados para reformar la Constitución en lo referente á Comisión Permanente, alcance y reglamentación de la suspensión de las garantías individuales é invariabilidad de los sueldos de los Magistrados y Jueces durante su periodo;

2º—Proyecto del Poder Ejecutivo para que se declaren como feriados algunos días, armonizando así la ley con las reservas hechas por la Santa Sede al conceder la supresión de los otros días de guarda religiosa;

3º—Proyecto del Poder Ejecutivo para que se prorroguen los efectos del Decreto nº 26 de 7 de julio de 1908, sobre exención de derechos de exportación de maderas por el Pacífico.—Dado en San José á los once días del mes de noviembre de mil novecientos nueve.—CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, ALFREDO VOLIO.

### GRECIA

### VOX CLAMANTIS

Sr. Redactor de *El Independiente* San José

Muy señor mío:

En cada pueblo tiene que haber un grupo de disociadores opuestos al adelanto de la población y aun al bienestar de los vecinos, como lo prueba esta vez el hecho de que en el papelón "La República" de la manera más apasionada se ataca al reputado médico del pueblo doctor don José María Barrionuevo, uno de los mejores médicos y cirujanos de la República, quien á la par de estos méritos, reúne la decencia y fineza que caracterizan á la persona educada, pues él lo mismo atiende al humilde labriego que al acaudalado; pero todas estas cualidades pasan desapercibidas para los detractores, porque el estimado Doctor no ostenta guindajos "azules".

Ha llegado á tal extremo la imposición "azul" en esta localidad, que quieren exigir que el Dr. Barrionuevo recete en un botiquín de mala muerte, donde sólo se encuentra salicilato de bismuto y yoduro de potasio, drogas favoritas de cierto médico que por desgracia radicó unos días en esta ciudad y que con gran alegría de los principales vecinos se retiró. La arbitraria pretensión arriba expresada es con el fin determinado de hostilizar á don José Ocampo, establecido con una buena botica, donde las recetas son despachadas con drogas frescas y conforme las prescribe el médico, y con la plena confianza del paciente, pues el propietario de la botica cuenta con más de trece años de práctica, lo cual no se consigue en el botiquín en referencia, pues quien lo administra principió ayer á conocer drogas y hoy se cree una lumbrera en el despacho de recetas, lo cual no obsta para que corramos el gravísimo peligro de que el día menos pensado se cometa un desgraciado error.

Suspondemos con esto nuestra correspondencia, para continuarla conforme vayan desarrollándose los hechos.

EL CID

### De La Línea

Unos grandes muy pequeños

Hay por la "línea" una hacienda de propiedad de unos tales por cuales, que no ha pagado á sus operarios todo el trabajo correspondiente al mes de setiembre próximo pasado; pagaron tan sólo la corta de la fruta; las otras clases de trabajos, como chapas, resiembros, etc., no las han pagado, y los infelices trabajadores tendrán que poner el grito en el cielo, porque lo que es por acá en la tierra, le es y autoridades son nulas ante los millones.

El mandador de dicha hacienda murió á principios de este mes, y según datos no dejó apuntes en que consten esos trabajos; pero existe el segundo mandador ó encargado que dejaba aquél cuando salía al interior, y él sabe y conoce esos trabajos y quienes los ejecutaron; además, los trabajos existen, y con peritos y testigos bien podrían comprobarse; pero para esto sería necesario que Dios les enviase á su Excelentísimo Encargado de Negocios el arcángel San Gabriel, el que supongo no respetará los millones para hacer justicia.

Los operarios de esa hacienda siempre se han quejado del proceder incorrecto del extinto mandador, el cual

nunca les ponía en planilla el trabajo completo del mes, dejándoles trabajo retrasado de un mes para otro, de donde resulta que siempre la hacienda se constituía en deudora de sus operarios y de lo cual nace un cargo que sólo los propietarios saben á quién le corresponde.

Como primera campanada, vamos á mandar este número de *El Independiente* á esos propietarios que tan mal tratan á sus empleados; y si con esa campanada no vienen al orden, vamos á darle al público señas más claras.

Limón, noviembre de 1908.

CORRESPONSAL

### DE CARTAGO

### ECOS Y NOTAS

El lunes fué sorprendida la sociedad cartaginesa con la triste noticia del sentido fallecimiento de la respetable y virtuosa señora doña Zoila Rojas de Guardián.

Sus solemnes funerales verificáronse el martes en el templo de San Francisco y de ahí salió el cadáver para su última morada con muy numeroso acompañamiento de caballeros, señoras y señoritas de todas las clases sociales, como testimonio elocuente de las muchas simpatías de que gozaba la extinta.

Paz á sus restos y resignación cristiana á las distinguidas familias Rojas y Guardián, son nuestros sinceros deseos.

—Hoy tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al muy apreciable Rector del Colegio Seminario, señor presbítero don Agustín Blessing, el cual vino á practicar la visita reglamentaria al Hospital de Caridad.

—Los trabajos del Palacio de Justicia centroamericana, adelantan á grandes pasos. Ya están aquí el techo, las puertas y ventanas.

—El lunes dieron principio los exámenes finales del presente curso en las escuelas rurales.

Ya informaremos acerca de los que tengamos ocasión de presenciar.

CORRESPONSAL

### DEL CANTON DE MORA Nuestros escándalos

nuestras contemporizaciones

Pacaca, 11 de noviembre de 1909.

Señores R. R. de "El Independiente"

Hablan Uds. editorialmente del contrabando de mercaderías por nuestros puertos, y qué diremos del contrabando de aguardiente, hecho hoy á la luz del día por toda clase de personas, y no sólo á la luz del día, sino á vista y paciencia de autoridades que se dicen cumplidoras de sus deberes?

Viajen Uds., como viajamos nosotros, obligados por las necesidades de la vida, y se encontrarán con que por todas partes se vende *guaro* clandestinamente.

En el cantón de Mora la cosa sube de punto y los pobres *Juevos* de patente se ven á las delgaditas para poder sostenerse, por la fuerte competencia que les hacen los que venden *guaro* sin pagar un cinco á la Nación. Y sucede que esos defraudadores públicos tienen el buen acuerdo de establecerse en lugares aislados del camino; de manera que cuando los transeúntes llegan á los pueblos, ya los han hartado de *guaro*, y ellos se han hartado de dinero, sin pagar por la escandalosa ganancia ni un centavo al Erario.

Y nada de extraño tiene eso, cuando hay autoridades que autorizan hasta con su presencia tal robo á los intereses públicos. Qué digo con su presencia! hasta empujando el codo en tales establecimientos clandestinos. No hace mucho tiempo yo mismo fui testigo de que el agente de policía de uno de nuestros distritos saboreaba de lo lindo una tras otra copa en una venta de ésas en Picagres.

Nos prometamos denunciar al público no sólo los nombres de los vendedores sino también los de las autoridades alcahuetas, ya por negligencia ó por complicidad estudiada, como tan bien dicen Uds. en su editorial al hablar de los contrabandos en nuestras costas.

UN AMIGO

DEL GUARO CON PATENTE

### DE SAN PABLO DE TARRAZU

De la "comedia" política pasada, además de las impresiones nos han quedado los "valientes republicanos", según el sentir de "Colacho"—hechos en la "fraga del republicanism" dispuesto á "forjar" candidaturas bajo el "yunque" del "vil metal" para asegurarse "triumfos" y oprimir pueblos. Desde aquí contemplamos al "gran actor", implorador de perdones ante el público y amistades ofendidas.

—"Honda pena" nos ha causado saber que el agente de Policía será removido, después de haberse considerado "eterno en su puesto", por los buenos servicios prestados en los días de Elecciones á los jimenistas. ¿No habrá otro telegrama suplicándole al señor Gobernador lo mantenga en su puesto? Seguro que no: de esta vez ni "for" Rodolfo se acordará de él. Que el expolicia Piedra le dé cristiana resignación.

—La crisis es lamentable en estos lugares. La carencia de artículos alimenticios ha llegado á tal punto que la clase pobre se ve privada de ellos. Los jornales escasos y baratos y el comercio todo monopolizado, siendo esto el motivo de que, en espera de mejores tiempos para salir de la penuria en que vivimos, tengamos que ser indirectamente esclavos de los ricos.

La principal razón por la que empeora día á día la situación, son las malas vías de comunicación á las fértiles regiones de Paqueta Naranjo y El General. Los Gobiernos interesados en el bien de los pueblos debieran facilitar esas vías, y así ensanchar la agricultura, sobre todo si se quiere atender á los agricultores pobres, pues Tarrazú no llegará á tener vida propia, por lo quebrado de sus terrenos, en su mayor parte estériles.

Del cultivo del café nada diremos. Mientras los productores de este artículo no entren en asociaciones para beneficiar ellos mismos sus cafees y exportarlos por su cuenta, tendrán que amoldarse al "yugo" de los actuales beneficiadores, quienes han sabido manejarse á su antojo en esta clase de negocio.

CORRESPONSAL

### ¡OJO AL AVISO!

—APROVÉCHESE DE ESTA OPORTUNIDAD—

Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 ojo de utilidad, aún en tiempo de crisis. Persona con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

### NOTICE

Do you want to make á good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have á profit of 40 ojo.—Do not loose the time.—Try and judge!

### CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto, con vista á la calle, en calle céntrica, y con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

En la Imprenta de EL INDEPENDIENTE darán razón.

### DEPARTAMENTO

Un departamento que tiene todas las comodidades de una casa independiente se ofrece á gente de buenos antecedentes, á precio equitativo.

Informarán en la oficina de *El Independiente*.

### GANGA

Ausentándose una familia de esta capital, vende por la mitad de su precio un cocina grande que costó \$110; ver de también una máquina de coser de primera clase, de gran tamaño, que sirve para telas finísimas y para trabajos fuertes, hasta de zapatería. Costó la máquina \$125 y está nueva.



# ESPAÑA y MARRUECOS

Tengo para vender:

## Vacas lecheras con cría, novillos chontaleños,

flacos y fríos.

**Semillas de zacate de  
gengibrillo y guinea garantizadas.**

**R. Castro F.**

## Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRACHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACION todo lo necesario en el

**Gran Almacén de Robert Hermanos**

Rangos Invitados desde COLOMBIA, en nuestra SUCURSAL, esquina del Parque Central.

## En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichera de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario. Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

## COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

## LITOGRAFIA

**Angel Quaranta**

Calle 1ª, Sur, nº 277

Apartado nº 346

Diplomas

Facturas

Tarjetas

Cheques

Menús

Acciones

Etiquetas de todas clases y

**CUALQUIER TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO**

# SORDERA

Si tiene Ud. a unos amigos que sufren de sordera, separaciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la **Beebe Ear Drum Co.**, 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

# ESPACIO disponible

**CASA DE HUESPEDES**

— Propietario —  
**Federito Noboa**

Calle Central,—50 varas al sur de la Sucursal de Robert, frente a la casa de don José Durán. Alimentos de primera y servicio esmerado. Cuartos espaciosos.

**Boarding house**  
Propietary  
**Federico Noboa**

**Tintorería**

**ARISI**

Situada detrás del Colegio de Señoritas, es la primera entre las de su clase. Se tiñe por poco precio toda clase de ropa, garantizando el trabajo.

**A mi antigua clientela**

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande, ofrezco mis servicios como agente y despachador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de alquiler; vinatería, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio  
Dirección telegráfica: **Aguilar.**

**JOSÉ AGUILAR SOTO**  
Río Grande, julio de 1909.

# LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber a mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor a fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

**Alberto Odio**

## Botica Moderna

Frente a la Imprenta Nacional.

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

## NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

## LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



**Precaución Necesaria.**—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera; la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

**SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK**

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

# LA EDUCACION

## \*SOCIEDAD\* LIBRERA\*

**M. V. Blanco & Ca.**

**San José, C.R.**